



República de Colombia
Juzgado 19 Laboral del Circuito
Cali

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante:	Ángela Marcela Delgado Solarte
Demandado:	Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - Comfamiliar Andi - Comfandi
Radicación No.	76 001 31 05 004 2018 00075 00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1964

Cali, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

La audiencia programada para el día 19 de noviembre de 2021 a la 01:30 pm, no pudo llevarse a cabo por motivos de fuerza mayor, razón por la cual se reprogramará y se fijará fecha para continuar la audiencia del artículo 80 CPTSS.

Por lo anteriormente expuesto, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar para el día lunes TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 P.M.), fecha y hora en la cual se continuará con la audiencia del artículo 80 del CPTSS.

Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía - Cra. 10 #12-15 Piso 17
Teléfono y WhatsApp: 3187743512.

Email: j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio del Juzgado: <http://www.t.ly/zFF9>

SEGUNDO: Publicar la presente decisión a través de los Estados Electrónicos en el portal Web de la Rama Judicial, de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO

JUEZ



Puede escanear este código con su celular para acceder al micrositio del Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali, en la red.

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR
FIJACIÓN EN ESTADO DEL

23 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONSTANZA MEDINA ARCE
SECRETARIA